

REDACCION
 donde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9. 1.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Ignacio de Loyola, cf. y fd., y Fabio, m.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Pedro, ap., y Félix, m.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad) Los Seminarios

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos den generosamente sus hijos á Dios.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Fomentar las vocaciones sacerdotales.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los santos, madre del amor; Patrona de los asociados, á su Corte, en el Sagrado Corazón. Privilegiada.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón. A las siete exposición, y reserva á las diez.

Tarde á las cuatro y cuarto exposición, y reserva á las ocho.

Iglesia del Sagrado Corazón

Fiesta de San Ignacio de Loyola.—A las diez y media de la mañana oficio cantado. Por la tarde á las seis, Trisagio cantado, sermón y bendición.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las cinco de la tarde «Via crucis»

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

Desde las primeras Vísperas hasta la puesta del sol del domingo, los fieles confesados y comunicados ganarán indulgencia plenaria tantas veces como visiten el altar mayor de la Catedral, finalizando las visitas con el canto de los gozos y la Salve.

Iglesia de San Miguel

A las dos de la tarde empezará el Jubileo de la Porciúncula. A las seis y media rezo del Sto. Rosario, bendición de una imagen de San Francisco y sermón.

El Jubileo puede ganarse también en San Juan y en Santa Clara.

De acción social

Lo que falta al clero

«**Qué falta al clero de nuestros días para salvar al pueblo? No retraerse.** No le falta la doctrina, no la misión, no el poder, no la aptitud en su raíz y fundamentos, sino el uso, la actuación, el modo, la ejecución de aquel mandato del Papa León XIII, repetido por Pío X: «Id al pueblo.»

Hay una parte considerable del clero que no ha acabado de formar una idea cabal de su misión social en estos tiempos, de la obligación que tiene de trabajar por el reinado de Dios en la tierra, mediante la realización de la justicia social; lo cual se explica por causas históricas unas, políticas otras y sobre todo pedagógicas.

Causas del retraimiento del clero.

La oración y el estudio que buscan la soledad y huyen del bullicio; los ministerios más directamente relacionados con la santificación, que se ejercen ordinariamente entre las paredes del templo; el régimen de vida sacerdotal, que es de apartamiento del siglo; el trato con personas piadosas, timoratas y recogidas, que tanto dista del batallar furioso de las necesidades, pasiones y modos de ver del mundo; la respetable autoridad de los venerables maestros que nos formaron, quizá como á ellos les formaron, sin cuidarse de las necesidades sociales, porque ó no existían ó se encargaba la autoridad pública de resolverlas; cierta confianza infantil en los hechos que pasaron, ó en los sucesos y Gobiernos que vendrán, ó en tales ó cuales papeles, discursos, bandos ó partidos capita-

nados por tales ó cuales jefes; todo esto y otras causas, como el desvío, tosquedad, y á veces la brutalidad de seres ineducados y preocupados; las teorías liberojansenistas, que tienden á aislar al clero del pueblo para engañar y hacer apostatar á éste; todo esto y otras causas contribuyen á hacer de una parte considerable del clero (que debe ser el apóstol social del pueblo), un algo que no me atrevo á calificar.

Juicio y consecuencias del retraimiento.

«Ese algo, dice monseñor Sturzo (en una elocuentísima carta pastoral sobre la educación del clero) no es el sacerdote apóstol, que pone con Pedro el dedo en las llagas de la humanidad; que entra con Pablo en el Areópago; que sale al encuentro de Atila con León; que civiliza el bárbaro con Benito; que anima á la conquista del santo sepulcro con Pedro el Ermitaño; que frecuenta los Hospitales y proclama en un siglo egoísta la ley de la caridad con Vicente de Paúl; que se lanza entre los hijos del pueblo con Dom Bosco; que con la Encíclica *Rem Novarum* en la mano se pone al frente de los oprimidos con Manning...»

Ese algo, diremos parafraseando un ocurrente y oportuno discurso del padre G. Palau (dicho ante sacerdotes é impreso por los que le oyeron para que lo oigamos todos), es un **alguien** que por vivir lejos de la realidad, no se entera siquiera de las necesidades materiales, intelectuales, morales ni sociales del pueblo, ni por tanto del hondo malestar que le agita preñado de convulsiones, y mucho menos de los medios á propósito y urgentes para remediar ó atenuar esos males.

Ese alejamiento de la realidad lleva al desconocimiento de la sociedad, y **alguien** opina que el malestar es ficticio ó obra exclusivamente de haraganes, que convendría expatriar, ó de periodistas y charlantes que se debieran amordazar; ó de políticos vividores, que habría que ahorcar; ó tal vez, ahondando un poco, **alguien** diga que es obra de la ignorancia, y se remedia con silabarios y catecismos; ó que es obra del pecado, y se debe orar y llorar; ó que es un castigo en lo temporal por haber olvidado lo eterno, y se dedica á salvar la sociedad hablando de la eternidad; ó que es obra de la impiedad que se remedia con novenas, trisagios y demás actos de piedad, ó tal vez que es un mal sin remedio, no siendo por un milagro de la omnipotencia divina, y espera sentado en la inacción ese milagro, ó mejor dicho, esa tentación de Dios...

Lo que **alguien** no piensa es en enterarse, en descender de sus encumbrados castillos y filosofías emparedadas y tocar con las manos al enfermo y aplicarse á curar sus heridas de hambre, oscuridad, ignorancia, error, aislamiento, odio, envidia, desesperación, con todos los medios que Dios y las circunstancias ponen á su alcance.

El remedio.

¡Ah! Si **alguien** hiciera algo, algo más que aislarse, emparedarse en su sacristía, encastillarse en su cómoda piedad de invernadero ó en su quejumbrosa indolencia de solterona murmuradora y retraída que na halla hombre, el hombre digno de su aprecio y confianza para unirse á él y

salvar á la sociedad; si ese alguien abriera los ojos que tiene medio dormidos ó puestos en blanco mirando hacia arriba y nunca hacia el misero barro de la tierra; si ese alguien, en vez de soñar en esfuerzos ajenos, se esforzara, en vez de llamar estudianta, en vez de despreciar al enemigo le combatiera, en vez de dormirse despertara, en vez de esperar al hombre se hiciera hombre, en vez de tentar á Dios le invocara con obras y oraciones, en vez de mostrar cadenas las rompiera ó limara, en vez de tener los miembros entumecidos por el no uso se agitará y moverá, en vez de murmurar hiciera, en vez de concretarse á cuatro ovejitas mimadas secudara de los cientos de muchos cabrios que huyen por los cerros y selvas de la impiedad y salvajismo... Entonces alguien sería, no un cero social, sino una unidad, que sumada con otras y otras, daría por resultado la acción y el poder social.

Cesen los lamentos y vengan las obras, cese el sistema del aislamiento y venga el contacto con el pueblo, dejemos el sistema celular que nos aconsejan todos los enemigos de la Iglesia, y adoptemos el de la acción colectiva y orgánica, que nos mandan los pastores de la Iglesia, y de esta manera el mundo, que está en crisis, deberá una vez más su salvación al clero y á la Iglesia.

ANDRÉS MANJÓN.

Gastrónomos de antaño

El apetito de los franceses fué, en otros tiempos, prodigioso; de ello ofrecen no pocas pruebas los historiadores. En un estudio riquísimo en hechos que publicó el Sr. H. de Gallien en *La Revue*, de París, hallamos pormenores asombrosos con respecto á este asunto. Véanse algunos de ellos tomados al azar.

El gran duque de Occidente Felipe el Bueno, encontrándose en Lille el día 14 de febrero de 1452, fué convidado por las autoridades de la ciudad á un banquete. Los cronistas nos han conservado la lista de la comida. Componíase de cuatro servicios de cuarenta y ocho platos cada uno de ellos, ó sea de ciento noventa y dos platos, en total. Los asados llegaban á la mesa en carretones de oro y azul «que parecían moverse por sí mismos». La sala hallábase transformada en una especie de teatro cuyas decoraciones cambiábanse á cada servicio. A cada instancia aparecían piezas desconocidas, como inmensos pasteles donde se escondían músicos, viñedos, en cuyo centro se encontraban toneles y viñadores.

Pero, sin detenernos en épocas tan lejanas, examinemos las costumbres culinarias del siglo XVII. En dicha época se notaba ya un gran progreso en la organización de las comidas. Todo se había regularizado en aquel ambiente de orden y autoritarismo, desde las cosas más importantes á las más fútiles.

Desde entonces la lista de toda mesa de personas que se estimaran en algo componíase lo menos de tres servicios. Primero: un gran potaje (entiéndese un gran plato de carne ó de pescado con legumbres, cocido todo ello), cuatro platos ligeros con dos platos de encurtidos. Segundo servicio: un gran plato de asado, dos platos de entremeses. Tercer servicio: un gran plato de frutas crudas, cuatro compotas. Tal era el estricto minimum, la lista cotidiana de un gran señor como de una persona simplemente acomodada.

A cada servicio debían presentarse todos los platos de él, cuya disposición variábase cuidadosamente. Huelga decir que, habiendo algunos convidados, nadie podía concretarse al minimum que acaba de indicarse.

Era necesario hacer más en caso semejante, y el «Nouveau cuisinier royal» determinaba en 1714 la tabla adoptada por la sociedad de buen tono, de seis á ocho cubiertos, siete platos por servicio; de diez á doce cubiertos, nueve platos; de treinta á treinta y cinco cubiertos, cuarenta y tres platos por servicio.

Fuera largo determinar circunstanciadamente la lista de una gran comida durante el reinado de Luis XIV. Cuando las fiestas del casamiento de la señorita de Blois con el príncipe de Conti, sirvióse un banquete de cuatrocientos ochenta manjares. Luis XIV era un gran gastrónomo. Un día, hallándose enfermo nos dice Fagón, sirvieronle tan solo dos entradas, un potaje con volatería y tres pollos, de los cuales no comió más que los alones, las pechugas y una pierna. Semejante dieta, de la cual se lamentaba él con toda su Corte, satisfaría por completo á un hombre sano y de buen apetito en nuestra época. Para el Rey Sol aquello era la miseria de las miserias. Pero, una vez la indisposición pasada y vuelta la salud, desquitóse largamente. El desmesurado apetito de Luis XIV será eterno objeto de asombro. Pero no vaya á creerse que en tiempos pasados fuese él solo quien se comía una ración que bastaría para diez hombres. En el siglo XVII el duque de Vendôme, gloton probado, hizo que una mañana le sirvieran doce mil peces (sin duda para elegir entre el número), y jactábase de absorber mil docientas sardinas en una comida sola.

Los menospreciadores del antiguo régimen que se complacen en señalar los abusos, suelen explicarnos que, si el Rey y los grandes comían mucho, los simples ciudadanos y el buen pueblo moríanse literalmente de hambre. Nada más falso. En tiempo de Luis XVI, la comida de los ciudadanos y del pueblo era confortable. Comíase entonces copiosamente, cual si fuera el comer una de las principales ocupaciones del hombre. Gastábase mucho más para la mesa que en alquiler de casa y en ropa. La señora de Maintenon formulaba el presupuesto de su nuera como sigue: vestidos, mil libras; alquiler mil libras; gastos de boca, seis mil libras. No se olvide que dicha señora, antes de entrar en la corte, había sido esposa del pobre Scarrón y conocía la dificultad de vivir con menguados recursos. Recomendaba estrictamente á los suyos la más severa economía y era á la vez modelo de sobriedad con relación á su tiempo. Sobria ya, algo por fuerza sin duda, en casa del poeta, conservó la afición de la templanza en el gran brillo de su fortuna, y «carecía de apetito mientras el Rey se atracaba».

Luis XV fué también gran gastrónomo, más delicado, no obstante, que su abuelo, y el pobre Luis XVI tuvo el apetito tradicional de su raza. «A las seis de la mañana, el Rey llama con la compañita—léese en la *Correspondance secrète*—; tráenle el almuerzo. Pregunta que es lo que hay. «Señor, un pollo cebado y chuletas.» «Bien poco es. Prepárenme huevos con caldo.» El Rey asistía en persona á los preparativos; comía cuatro chuletas, el pollo cebado y los huevos con caldo de jamón. Bebíase una botella y media de champagne. Después de vestirse, salía á caza y volvía á comer con un hambre espantosa. En la misma tarde, comía «prodigiosamente», dice la misma *Correspondance*. Y nadie podía destruir aquel apetito, que le dominaba aun en las trágicas horas.

En Varennes, donde le celaban guardias de vista, mientras sus hijos dormíanse quebrantados por la fatiga y la Reina estaba crispándose de dolor é indignación, él buscaba una mirada amiga y pedía que le diesen de comer. Vuelto al Temple, durante su proceso, comía seis chuletas, una pieza de volatería y huevos, y bebía vino blanco y un vaso de moscatel.

En el siglo XVIII, de arriba abajo de la escalera social, todo el mundo

era goloso. El príncipe de Soubise, á quien seguía toda una hueste de cocineros (á pesar de una Real orden que había llegado á ser letra muerta), comía preferentemente una tortilla que inventó Marín para Luis XV, compuesta de cresta de gallo y lechecillas de carpa. Costaba aquella 300 libras. Cierito Verdalet, hombre insignificante, compró 3.000 carpas á la vez para utilizar sus lenguas tan solo. Costaron 1.300 libras aproximadamente. Un día murió por haber comido de aquéllas más de lo razonable.

El Comercio de España con Marruecos

El *Boletín* del Centro de Información Comercial del ministerio de Estado publica los siguientes datos, que revelan una vez más las deficiencias de nuestro comercio en Marruecos, y el escaso empeño que las clases productoras españolas ponen en conquistar un mercado que debiera ser de su exclusivo dominio, si para conseguirlo emplearan los medios que ponen en práctica otras naciones más avisadas.

El valor total de las importaciones realizadas por el puerto de Tánger en 1906, ascendió, según las estadísticas francesas, á 7.293.738 francos, y según las inglesas, á 528.383 libras esterlinas.

Esta diferencia de apreciación indica que sólo puede concederse un valor muy relativo á las estadísticas comerciales de Marruecos, mientras no funcione regularmente el régimen aduanero provisto por la Conferencia de Algeciras.

Inglaterra y Francia se disputan el primer lugar entre las naciones importadoras, y después vienen, por el orden que se indican, Alemania, España, Bélgica, Austria-Hungría, Estados Unidos, etc., etc.

Es decir que España ocupa el cuarto lugar comercial, siendo así que por sus relaciones de vecindad y constante trato debía ocupar el primer puesto.

Inglaterra vende á Marruecos, principalmente, manufacturas de algodón y lana, té, bujías, quincalla, carbón, productos alimenticios (especialmente galletas y conservas en dulce), jabón, aceites de sésamo, pinturas y muebles (especialmente camas).

Francia importa azúcar, harinas, sedería, vinos y alcoholes, tabaco argelino, café, ladrillos, losetas, cemento y quincallería.

Alemania, quincallería, paños y tejidos, cemento, cerveza y maquinaria.

Austria-Hungría, tabacos, maderas y azúcar.

Italia, mármoles, harinas y fósforos.

Suecia, maderas.

Estados Unidos, petróleo.

España importa de todo, pero en cantidades pequeñas, y con la particularidad de que muchos artículos que aparecen en la estadística comercial, como de procedencia española, son extranjeros, transportados en buques nacionales.

Nuestros productores y comerciantes disculpan muchas veces su apatía en procurarse nuevos mercados, diciendo que la carestía de los fletes les impide competir con los extranjeros; pero si estos últimos envían sus artículos en barcos españoles, ¿á qué queda reducido aquel argumento?

Y lo que se ha dicho de Tánger es aplicable á los demás puertos marroques.

Lástima que mientras nuestros fabricantes y productores sólo se ocupan de pedir protecciones arancelarias que les permitan disfrutar tranquilamente del mercado interior, otros se aprovechen de su abandono y falta de iniciativas, arrebatándoles una clientela que, tanto por la posición geográfica como por ley de naturaleza, debieron ellos monopolizar.

INFORMACION

Ayer entregó su alma á Dios, confortado con los Santos Sacros y la Bendición Apostólica, nuestro particular amigo D. Francisco Romeu Escofet, persona de afable trato, dotado de apreciables condiciones personales, por lo que su muerte será muy sentida de las muchas personas que cultivaban su trato.

Hoy á las cinco y media tendrá lugar el acto del entierro.

A la inconsolable familia expresamos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El tiempo fué ayer variable y más soportable que el anterior, habiendo caído una pequeña lluvia por la tarde que desgraciadamente no llegó á formalizarse. Poco después despejose de nubes el firmamento brillando el sol con todo su esplendor.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Un apreciable colega local dió anteayer la voz de alerta sobre unas vallas que estos días se han colocado en los terrenos anexos á lo que fué Penitenciaría del Miñagro.

Como el Ayuntamiento ha solicitado del Estado esos terrenos, convendría que se procurara saber lo que hay referente al asunto para evitar más tarde posibles dificultades que podrían redundar en perjuicio de los intereses municipales.

Ha sido aprobado el nombramiento de vicepresidente interino de la comisión mixta de reclutamiento de Tarragona hecho á favor del coronel de infantería D. Emilio Rodríguez Saéz de Tejada.

Mañana celebrará su fiesta mayor el cercano pueblo de Constantí.

El día siguiente, fiesta de San Esteban, lo efectuará el de Vilaseca.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja concederá, en 17 del mes próximo pasado, al Excmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch, obispo de la Seo de Urgel, senador del Reino y Príncipe Soberano de Andorra, con la Gran Placa de Honor y Mérito por las excepcionales circunstancias que concurren en el ilustre agraciado y sus eminentes servicios prestados á la Institución.

La Gaceta de ayer publica un Real Decreto disponiendo que el departamento llamado «Pedrera», con el pabellón y talleres de la prisión efectiva de esta ciudad, siga utilizándose para la extinción de condenas de presidio correccional, presidio y prisión mayor.

Aunque no es tan extraordinaria como algunos suponían la actual cosecha de trigo en España, se calcula superior en un 30 por 100 á la de 1907.

El mercado de trigo sufre todavía la escasez de grano, no por ser prevista menos grave, en el último mes de la campaña.

Las cantidades recibidas en Europa en las dos últimas semanas no bastan para el consumo quincenal de Inglaterra y de aquí la firmeza de las cotizaciones de este cereal.

En la iglesia Catedral se celebrarán hoy á las diez y cuarto solemnes funerales por el alma de D.^a Carmen Condís de Aris.

Proyéctase la organización de un mitin solidario en Tortosa, á cuyo efecto se han abierto suscripciones para sufragar los gastos que pueda ocasionar aquel acto.

Dícese que serán invitados algunos distinguidos oradores de Barcelona.

Comunican del balneario de Espeluga de Francolí que, á petición de su propietario, el Dr. Roca, podrá ganarse en la iglesia del mismo el jubileo de la Porciúncula, por concesión especial que acaba de conceder Su Santidad el Papa Pío X.

Parece que el cambio de divisas del ejército se reduce á la supresión de galones, distinguiéndose las diversas categorías, por una, dos ó tres estrellas, que llevarán, respectivamente, los segundos tenientes y comandantes, primeros tenientes y tenientes coroneles, y capitanes y coroneles.

Las estrellas serán de ocho puntas y cuarenta milímetros las de los jefes, y de seis puntas y veinticinco milímetros las de los oficiales, é irán colocadas en la forma que hoy están, en la parte inferior de la bocamanga las de estos últimos, y en la superior las de aquéllos.

En el capote y prenda de abrigo se llevarán las estrellas en el cuello.

En la teresiana se sustituyen los galones por una franja.

La reforma se cree empezará á regir en seguida.

Tomando el **Malte Kneipp** después de las comidas, tendrá Vd. salud.

De venta en las farmacias y droguerías.

Al vecino de Tortosa D. Bernardo Soriano Fuster se le ha autorizado para verificar obras en una finca de su propiedad situada en la zona polémica del castillo de San Juan, de aquella plaza.

La Sociedad de cazadores de Tortosa prepara una batida, el día 1.º de Agosto á las codornices que en los prados de Aldea, Cava, Jesús y María abundan mucho este año.

En Reus han empezado las obras para el adquinado del arrabal de Santa Ana, y están próximas á terminarse las de la calle de San Juan.

Telegrafían de Las Palmas las siguientes noticias:

El día 25 naufragó en la costa de África, á la altura del Cabo Mogador, la goleta española «Tres de Mayo», de la matrícula de Canarias.

La tripulación, compuesta de 33 hombres, logró embarcarse en los botes de salvamento.

—El vapor «Conde Wifredo» trajo á remolque al «Pío IX», que estaba en Tenerife con averías. Cuando las haya reparado irá Cuba.

Dicen de Tortosa:

«Próximamente se procederá á la recepción de las obras de la carretera del barrio de San Vicente, reparada por completo después de los enormes desperfectos que en la misma ocasionó la inundación del Ebro, de triste recordación.

Al interés de la Junta de Defensa pública se debe este servicio tan importante para el vecindario en general, y especialmente para nuestra clase agrícola.»

Dicen de Bilbao que se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía D. Gregorio Ibarra, á quien el Gobierno ha rechazado la dimisión.

Telegrafían de la Corte:

En la conversación que ha sostenido con los periodistas el Sr. Allende Salazar, ha hecho declaraciones graves en un asunto de gran importancia.

Se ha referido á la noticia publicada por algún periódico respecto á una indemnización pedida por la Compañía de seguros americana «Mutual Life Insurance Company». Reclama ésta diez millones de dólares del Estado español, como resarcimiento de los perjuicios que le ha ocasionado la noticia oficial del ministerio de Estado, de que se había declarado en quiebra, confundiéndola con otra denominada «Mutual Reserve Life Insurance Company».

Interrogado el Sr. Allende Salazar sobre la exactitud de las referencias, contestó afirmativamente, diciendo que, en efecto, se ha sufrido este error. Manifestó que ha partido éste de la denominación vulgar que se da á ambas Compañías, pues se las llama indistintamente «Mutual Life», sin tenerse en cuenta para nada la palabra «Reserve» que las distingue.

Manifestó también el ministro, que consultado telegráficamente uno de nuestros representantes diplomáticos en los Estados Unidos, había recibido esta mañana respuesta afirmativa respecto al error.

El Gobierno se apresurará, —añadió,— á rectificar esta grave equivocación, para que la «Mutual Life» goce del crédito que le corresponde.

Como la declaración oficial de la quiebra habrá, indudablemente, ocasionado perjuicios á sus intereses, falta saber si esta compañía se conformará con la enmienda del error, ó si persistirá en pedir la importante indemnización que reclama.

Véase el anuncio **Pensión Escolar Industrial**, cuarta plana.

Telegrafían de Lérida:

«A las diez de la mañana de ayer, y al entrar en agujas en la estación del ferrocarril de Bellpuig los trenes de mercancías números 1.235, procedente de Barcelona, y el 1250, que salió de esta ciudad, se desviaron las respectivas locomotoras, produciéndose un horroroso choque, que ocasionó heridas de pronóstico reservado al conductor del convoy número 1.235, llamado Sr. Garate, y la destrucción total de dos vagones del tren 1.250 y la máquina de otro completamente destruida é inservible.

El maquinista y fogonero del tren precedente de esta ciudad se llaman J. Rodríguez y José Marellis, y los que conducían el tren precedente de Barcelona, son Miguel Fontova y Ramón López, quienes, afortunadamente, resultaron ilesos.

A las once de la mañana salió ayer de esta ciudad un tren de auxilio y otro desde Cervera.»

Del **Diario de Gerona**: «Los diputados á Cortes por Barcelona y Santa Coloma de Farnés, respectivamente, nuestros amigos D. Francisco Cambó y D. Juan Ventosa, han salido á realizar una excursión por los valles de Arán y Bohí, y vertientes del Pirineo. Después emprenderán un viaje por Alemania y las costas de Noruega.»

LA EXPOSICION MARIANA DE ZARAGOZA
Con inusitada solemnidad se ha cele-

brado recientemente en Zaragoza la apertura de la Exposición Mariana.

Hállase enclavada en el recinto de la gran Exposición General de Zaragoza, ocupando un edificio, llamado Pabellón de la Virgen del Pilar, muy hermoso y original.

Los devotos de la Virgen del Pilar han querido levantar en su Exposición un palacio en honor de la patrona de Aragón y lo han realizado venciendo obstáculos no pequeños; pues la obra lleva consigo un presupuesto de gastos de cien mil pesetas.

«Anales del Pilar», revista religiosa, publicada con licencia eclesiástica, iniciadora del proyecto, ha abierto una suscripción para sufragar los gastos cuantiosos de la Exposición Mariana y anunciando que el sobrante, si lo hubiere, se destinará á la «Hospedería del Pilar, para peregrinos pobres y enfermos.»

Los que poseen objetos relacionados con el culto ó arte marianos, harán muy bien de remitirlos á la Exposición Mariana, con esta dirección: José M.^a Azara, Apartado 59, Zaragoza.

La citada revista acaba de publicar un número extraordinario, dedicado á la Exposición Mariana, verdaderamente notable por las firmas de respetabilísimos sacerdotes, religiosos, catedráticos, literatos y periodistas ilustres, todos los cuales reconocen el éxito y encarecen la importancia de la nombrada exposición. Muchos grabados primorosos ilustran el número que, á pesar de su gran tirada, se verá agotado seguramente muy pronto.

Pueden pedirse números de «Anales del Pilar» (15 céntimos), al Apartado 59, Zaragoza.

MEMORIA
sobre la labor realizada por el «Patronato del Obrero de San José», de Reus.

Es indudable que el «Patronato del Obrero de San José», de Reus, merece ser incluido en el número de las instituciones de carácter religioso-social, que contribuyen á la mejora moral de la clase obrera, y oponen resistente dique á la moderna propaganda de ideas malsanas y corrompidas que contra ella se dirige. Y siendo necesario por ello dar publicidad á sus actos para que tengan conocimiento de su modo de ser, otras asociaciones de esta clase imitando lo bueno, y percatándose de las deficiencias y aun de los errores que inadverentemente pudieran cometerse, la Junta Directiva en sesión del día 2 del pasado Febrero, juzgando que llevando la asociación siete años de existencia, era conveniente y aun necesario dar á conocerla, acordó redactar una MEMORIA, en la que historiando la vida toda del «Patronato» desde su fundación y explicando su funcionamiento, mereciese la aprobación de la superior autoridad eclesiástica y sirviese de justa satisfacción á los socios protectores que la sostienen con sus limosnas, á todos los que por el «Patronato» se interesan, y aun á los que sólo de una manera superficial tienen noticia de su existencia.

Fundación

Deseando el celoso sacerdote reverendo D. Juan Llauredó (E. P. D.), aprovechar la sustanciosa doctrina contenida en la célebre Encíclica *Rerum novarum* de S. S. el Papa León XIII, de grata memoria, para hacer algo en bien de la clase obrera que, arrastrada por la impetuosa corriente del socialismo, corre á grandes pasos hacia el abismo de su inevitable ruina; consideró que ningún campo como la industriosa ciudad de Reus, ciudad obrera por excelencia, podía recibir con mayores probabilidades de éxito, la fértil semilla contenida en el sabio documento pontificio. Habiendo meditado la idea, la expuso á su compañero de sacerdocio y amigo el reverendo D. Antonio Badía, solicitando su cooperación personal; y habiendo los dos consultado con personas de reconocida experiencia, resolvieron llevarla á la práctica. Empezaron entonces una verdadera peregrinación por las calles de esta ciudad, con una paciencia y constancia que corría sólo parejas con sus buenos propósitos, explicando su idea, pues la mayoría ignoraba la existencia de los Patronatos, y aunque sufrieron algunos desengaños, vino el éxito á coronar sus esfuerzos, demostrándoles que no iban desacertados, cuando respetables personalidades que por ejercer su actividad en distintas esferas, tenían motivos suficientes para conocer á la clase obrera, aprobaronla con entusiasmo y les ofrecieron su decidido apoyo, inscribiéndose como socios protectores con cuotas fijas.

El plantel de los socios obreros hallábase, por de pronto, en los jóvenes que asistían á las clases que, fundadas anteriormente por el Rdo. D. Pablo Cesari, tenía á su cargo el Rdo. Llauredó, en el edificio del Hospital, y con ellos y los protectores, se tuvieron los elementos para la existencia del «Patronato». Mas necesitábase un local en donde reunirse, para desarrollar el plan, y se arrendó el edificio número 1 de la Rambla de Massini, que reunía de momento buenas condiciones. Procedióse al nombramiento de una Junta Directiva, compuesta de socios protectores, de la que formaban parte los dos sacerdotes citados: siendo seglares los demás, y ocupando la presidencia el Rdo. Llauredó; se redactaron los estatutos por los que debía regirse el naciente «Patronato», que fueron aprobados por nuestro Ilustrísimo Prelado, y registrados en el Gobierno civil de la provincia en cumplimiento de

los preceptos legales, y el día 10 de Diciembre del año 1900, se llevó á cabo la solemne inauguración del «Patronato» con una velada celebrada en su domicilio social y que presidió en representación de nuestro Prelado, el muy ilustre Canónigo Dr. D. Ramón Guillamet, Vicario general de esta Archidiócesis.

Desde aquel momento el «Patronato» empieza su vida, y recorre en poco tiempo mucho espacio, bajo la guía de su celoso fundador. En el local se reúnen los socios obreros, cuyo número aumenta, para pasar las tardes de los días festivos, bajo la vigilancia de su presidente, que no perdona ocasión para hacerles observaciones encaminadas á su perfeccionamiento moral.

Nuevo local

El aumento de socios y el incremento que fué tomando la institución, rebasaron bien pronto los estrechos límites del edificio y fué preciso pensar en otro de mayores dimensiones. Apuros hubiera pasado la Junta Directiva para hallar uno apropiado, no sólo por sus condiciones, sino en relación á la cantidad que por arriendo podía señalarse, si los nobles y cristianos sentimientos de un caritativo individuo de la Junta Directiva, no los hubiese solventado cumplidamente, poniendo á su disposición el amplio y magnífico que pasó á ocupar y en el que sigue aun hoy día, en la misma Rambla de Massini, número 5. Mandó practicar su propietario las necesarias reformas para apropiarlo al objeto á que le destinaba, logrando obtener locales espaciosos y á propósito para desarrollar la vida próspera de la institución, que ya desde el primer momento se había iniciado.

De verdadera solemnidad puede calificarse la inauguración del nuevo edificio. Nuestro Ilustrísimo señor Obispo se dignó acudir á ella, presidiendo la velada inaugural que se celebró en la tarde del día 15 de junio de 1902, acompañándole en el estrado presidencial el señor Alcalde de esta ciudad, el muy ilustre señor Juez de instrucción del partido, el señor Director del Instituto, señores Canónigos de la Metropolitana y otras distinguidas personas, teniendo el acto, la resonancia que demostraron las numerosas adhesiones recibidas, entre las que merecen citarse los telegramas del Nuncio de Su Santidad en Madrid, de varios patronatos obreros, de círculos católicos y del excelentísimo señor Marqués de Comillas, presidente en aquel entonces del Consejo nacional de las corporaciones católico-obreras de España.

Si la permanencia del «Patronato» en el primitivo edificio, puede considerarse sólo como preparación, ó ensayo, con la instalación en el actual empieza su vida de desarrollo y expansión, bajo la misma presidencia del reverendo don Juan Llauredó hasta su muerte, acaecida el 3 de marzo de 1905.

La muerte de nuestro fundador y primer presidente, marca una época en los anales religiosos de nuestra ciudad, y más directamente en la vida del «Patronato». Mientras él presidió, él era el que llevaba el peso de la dirección. Como obra por el concebida y desarrollada, le señalaba el rumbo que debía seguir y la Junta Directiva no tenía otro trabajo que admirar aquel gran corazón que se creía ante las dificultades, y todo lo allanaba, porque idea nacida de su mente, era trabajo puesto en práctica, plan propuesto por él, era obra realizada en el acto. Bien podemos decir que Mosén Juan era el alma del «Patronato»; por esto al ocurrir su muerte sufrió tan tremenda sacudida que repercutió en todos sus socios así protectores como obreros. Durante su breve enfermedad nunca se halló sin ellos su casa: rodeado de sus obreros estuvo su lecho en el momento de espirar, y numerosísimo concurso acompañó su cadáver, confundido con representaciones que por otros conceptos acudieron á rendirle el último tributo.

Con su muerte se halló el «Patronato» como nave que pierde su capitán, no bien pertrechada aun y surcando mares desconocidos: por esto fué necesario que los presidentes, sus sucesores, acudiesen á la Junta Directiva para tomar consejo, y haya sido ésta la que ha dirigido desde entonces la marcha de la institución en todos sus detalles. Bien puede decirse que la Junta estaba antes pendiente de su presidente, mientras que ahora es éste el que está sujeto á las resoluciones de la Junta.

Ocupó la presidencia interinamente el vice-presidente don Enrique Izaguirre hasta la elección del reverendo don Antonio Badía, verificada en 15 de mayo del mismo año 1905, y siguió á éste el reverendo don José Badía, elegido en 18 de enero de 1907 por dimisión del presidente anterior.

El primer reglamento aprobado ya por la autoridad eclesiástica al fundarse el «Patronato», propone en su artículo 2.º cuatro fines para los socios; señalando en primer lugar el *Fin moral*, y á continuación el *instructivo*, el *económico* y el *recreativo*. Los mismos vienen señalados en el artículo 15 de los estatutos reformados en 31 Diciembre de 1903, y en los vigentes, reformados en 10 de Octubre de 1907.

Claro está que estos fines del «Patronato» hay que señalarlos separadamente para que sean conocidos; mas no quiere esto decir que se consideren aislados y sin conexión, pues el fin moral, fin por excelencia, se halla íntimamente enlazado con los otros; los preside y por decirlo así, se apoya en ellos, sirviendo de la instrucción, de la economía y de los recreos, para afirmar el reinado de la moralidad.—Continuará.

La situación en Turquía

Un pachá aprovechado

Constantinopla.—Cuando ocurrieron los recientes desórdenes, un pachá, que era favorito del sultán y creía que nadie le veía, huyó del Palacio imperial, llevándose diamantes y otros objetos preciosos por valor de 250.000 francos.

El pachá fué detenido cuando intentaba huir á bordo de un vapor extranjero, y ha quedado preso en su domicilio.

La Astrología y la Constitución

Se sabe ya que la discusión á causa de la cual se acordó conceder la Constitución, fué debida á un astrólogo, en el que fía mucho el sultán.

La discusión fué muy empeñada y ningún ministro se atrevió á pronunciar la palabra Constitución.

Entonces fué transportado al sitio de la reunión un viejo astrólogo árabe, que se halla gravemente enfermo. Declaró éste que sólo la Constitución podía salvar al Trono, con lo que estuvieron conformes entonces los consejeros.

Nada se acordó, sin embargo, aquella noche; pero al día siguiente se reanudó la reunión, y cuando se conocieron los graves sucesos de Monastir se optó, como único remedio, por conceder la Constitución.

Un dirigible español

La Gaceta ha publicado una real orden disponiendo que el globo dirigible de invención del ingeniero de Caminos D. Leonardo de Torres Quevedo, se denomina «Torres Quevedo», y que se signifique el señalado servicio que con su cooperación ha prestado al éxito obtenido en los ensayos de dicho globo por el capitán de Ingenieros D. Alfredo Kindelán.

Gracias á estos dos sabios é ilustres españoles, nuestra Patria tendrá, como los más adelantados países, el dirigible correspondiente.

OFICIAL

Extracto del **Boletín Oficial** del día 30. Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclaratoria de la ley de 27 de Febrero último sobre ingreso, ascenso y separación del personal del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Anuncios oficiales.—La Delegación de Hacienda hace público haberse dado posesión del cargo al Agente de 2.ª clase para la vigilancia y represión del contrabando de cerillas en la 2.ª región con residencia en esta capital, D. Joaquín Masip y Masip, y que el 1.º de Agosto de nueve á doce se abre el pago de sus haberes á las clases pasivas que lo tienen consignado en la provincia.

Tesorería de Hacienda.—Anuncia haber cesado en el cargo de Agente ejecutivo auxiliar de la 1.ª y 2.ª zona de Tortosa, D. Justo Celma, y haberse nombrado varios auxiliares de la 1.ª zona de Tortosa y de la 1.ª y 2.ª de Gadesa. Declara incursos en el apremio de único grado á los Ayuntamientos que nombra por débitos del segundo trimestre por consumos y otros conceptos.

El Agente ejecutivo auxiliar de esta zona publica edicto de subasta de una finca de Pedro Molas y Barenys y María Nolla Aixelá por débitos de contribución.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Perelló durante el pasado enero.

La Alcaldía de Gudall anuncia tener de manifiesto el reparto especial para pago de Guardas de campo.

Providencias judiciales.—El juzgado de Vendrell anuncia subasta de una casa en méritos de juicio ordinario de mayor cuantía contra Juan Calbet Doménech y hermanos.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José Minguet Poses.—Ana Granja Casas.

FALLECIDOS.—Carmen Condís Viñals, Pescaderías Viejas, 11, 83 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Amberes y Barcelona v. belga «Congo», de 1.024 ts., c. Adriánsen, con cargo general; su agente D. Matías Mallol.

De Bilbao y Palma v. «Nemrod», de 211 ts., c. Ibararay, con explosivos; lo despacha D. Modesto Fenech.

De Génova y Barcelona v. «Martos», de 1.047 ts., c. Soler, con cargo general; su consignatario D. Román Musolas.

De Barcelona v. «Felisa»; de 676 ts., c. Mansó, con cargo general; consignado á los señores hijos de B. López.

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Naos», de 997 ts., c. Astorquia, con cargo general; lo despacha D. Mariano Peres.

Despachadas

Para Amberes y esc. v. belga «Congo» con cargo general.

CLÍNICA DE MASAJE

DE

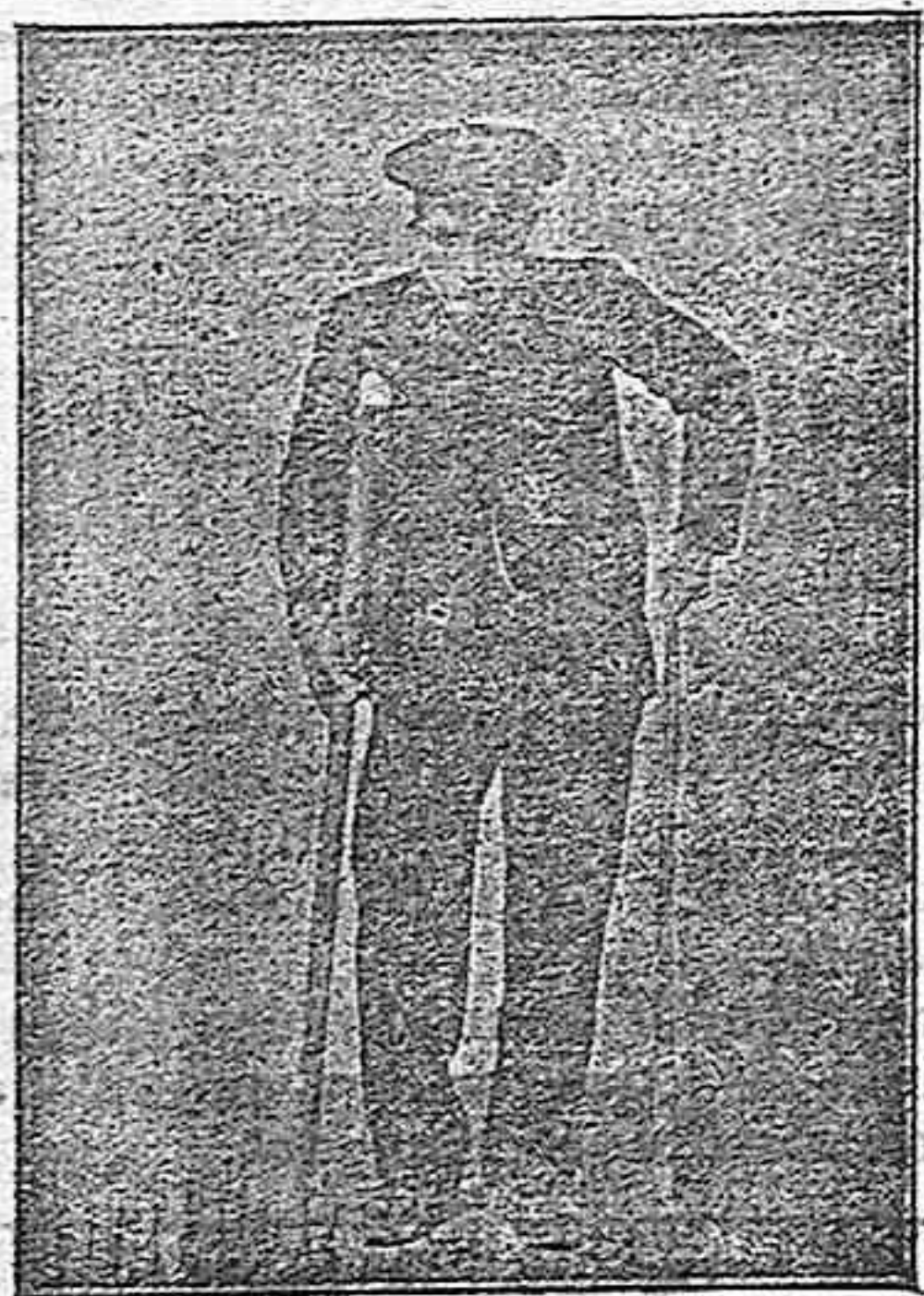
PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroné de su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días en Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.
JUAN CATALÁ.

FABRICA DE JABON

—DE—

Manuel Lozano y Sanahuja

Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24. - Tarragona

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Se sirve á domicilio desde 114 de arroba. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.

Aguas radioactivas, cloruro-sulfatadas de VALFOGONA

La mitad más mineralizadas que las de Cestona y las de Karlbader y las mejores de Europa, para curar el artrismo, las enfermedades del hígado y de los intestinos

Depósito: Farmacia del Centro

MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.-TELÉFONO 48

Viaje al Baleario por Lérida y Tárrega. De Tárrega salen coches á la llegada de los trenes, hacia el Baleario, estando ya totalmente explanada la carretera. Hay habitaciones desde 1'50 á 9 pesetas diarias; chalets de todos precios; cuartos de baño con bañeras de porcelana y granito; salas de pulverizaciones é inhalaciones, duchas de agua y vapor.

Abierto desde el 15 de junio á últimos de septiembre

PENSIÓN ESCOLAR INDUSTRIAL

para peritos mecánico-electricistas

en Villanueva y Geltrú

Hasta el 30 de Julio admite inscripciones

MARTORELL-FONT

San Feliu de Llobregat (Barcelona)

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 5 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)

REUS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'60 SEMANALES.-PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en la provincia
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Taría la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1906

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0

Suscriptores en general: Más de 82.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2.200.

contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rđmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, disminuir de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 0/0 anual por uno ó más años, 4 0/0 anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Rambla de S. Juan 25, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

VITICULTORES

El tiempo es oro! No perder más tiempo ni molestarse más en preparar la disolución del sulfato de cobre y la interminable colada de cal!

Emplead en vez de aquel antiguo preparado **El Sulfataje Perfeccionado Instantáneo** (sin cal).

Probado y os convenceréis que no hay otro producto de tan fácil empleo como de resultados tan satisfactorios. Es más eficaz y más económico que todos los demás. Es el único de efectos preventivo y curativo, no quema, ni obstruye los pulverizadores.

Modo de empleo: En 100 litros de agua se mete 1 kilo ó 3/4 de kilo del producto (según se acostumbre á sulfatar al 1 y 1/2 ó al 2 0/0) luego se menea la mezcla con un bastón y está preparado el sulfataje

Probado y en adelante no gastaréis otra cosa!

El K.º 175. Centro de Viticultura, Rambla de San Carlos 21, 2.º Tarragona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día: saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 16 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSEBERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores á las 24 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combien por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpane, Cumaná y Trinidad con transbordo en La Guayra.

Línea de Filipinas

El día 18 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manilla, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de agosto saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 28 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVIEJA

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo los escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Línea de Oran

Salidas de Cartagena: Lunes y viernes.

Salidas de Oran: Miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los fletes de determinación de artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 17 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la coacción de los artículos en venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de O'Zaga.

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
Á PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9, 1.º